



Comisión Nacional de  
Disciplina Judicial  
Secretaría Judicial

Fecha de Estado: 30/06/2022

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 36

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
100101020002015005480	Funcionarios Unica Instanci	DE OFICIO ( CONSEJO SECCIONAL DE JOSE ANDRES ROJAS VILLA- MAGISESTADO N°			

FECHA:30/06/2022

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

HACE CONSTAR

EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 01/06/2022 DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO RADICADO BAJO EL NO. 11001010200020150054800 SEGUIDO CONTRA JOSE ANDRES ROJAS VILLA- MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO-, POR QUEJA FORMULADA POR DE OFICIO ( CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CHOCO SALA ADMINISTRATIVA), ATENTAMENTE ME PERMITO NOTIFICARLE QUE A TRAVÉS DEL MISMO SE ORDENÓ PRIMERO: DECRETAR LA TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y, EN CONSECUENCIA, EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA PRESENTE ACTUACIÓN DISCIPLINARIA ADELANTADA EN CONTRA DEL DOCTOR JOSÉ ANDRÉS ROJAS VILLA, EN SU CALIDAD DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ, CONFORME A LAS MOTIVACIONES CONSIGNADAS EN EL PRESENTE PROVEIDO.

Fecha de Estado: 30/06/2022

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 36

Página

2

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
-------------------	------------------	------------------------	----------------------	------------------	----------

SE FIJA EL PRESENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA LA SECRETARIA POR EL TÉRMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

  
EMILIANO RIVERA BRAVO  
SECRETARIO JUDICIAL

REALIZO Laura Jorda Hernandez de M.

UBIEN SOY HERNANDEZ MIRESES

REVISO PALACAMINA IER ALVAREZ



COMISIÓN NACIONAL DE  
**Disciplina  
Judicial**

Secretaría Judicial

ESTADO N° \_\_\_\_\_

FECHA:30/06/2022

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL**

**HACE CONSTAR**

EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN PROVIDENCIA DE FECHA 01/06/2022 DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO RADICADO BAJO EL NO. **11001010200020150054800** SEGUIDO CONTRA **JOSE ANDRES ROJAS VILLA- MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO-**, POR QUEJA FORMULADA POR DE OFICIO ( CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CHOCO SALA ADMINISTRATIVA), ATENTAMENTE ME PERMITO NOTIFICARLE QUE A TRAVÉS DEL MISMO SE ORDENÓ **PRIMERO: DECRETAR LA TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y**, EN CONSECUENCIA, EL **ARCHIVO DEFINITIVO** DE LA PRESENTE ACTUACIÓN DISCIPLINARIA ADELANTADA EN CONTRA DEL DOCTOR **JOSÉ ANDRÉS ROJAS VILLA**, EN SU CALIDAD DE **MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ**, CONFORME A LAS MOTIVACIONES CONSIGNADAS EN EL PRESENTE PROVEÍDO.

EL PRESENTE ESTADO SE PUBLICA (\*) DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 19 Y 22 DE LA LEY 2094 DE 2021 QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 120 Y 125 DE LA LEY 1952 DE 2019, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 71,73 Y 74 DE LA LEY 1123 DE 2007, POR EL LAPSO DE UN (1) DÍA HÁBIL, PARA NOTIFICAR A **JOSE ANDRES ROJAS VILLA- MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO-**. LA NOTIFICACIÓN SE ENTENDERÁ SURTIDA FINALIZADO EL DÍA DE SU PUBLICACIÓN, EN CONSECUENCIA, LOS TÉRMINOS JUDICIALES QUE DEPENDAN DE ESTA ACTUACIÓN EMPEZARÁN A CORRER DESDE EL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

**EMILIANO RIVERA BRAVO**  
Secretario Judicial

Reviso: Dra. Paula Catalina Leal Alvarez  
Abogada Grado 21

Elaboró: Fabio Rodrigo Urrego Jiménez  
Archivero 9

(\*) la presente publicación puede ser consultada en el micrositio asignado a esta corporación, en la página web de la rama judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), en el siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial/notificaciones>